



Asociación Universitaria de Formación del Profesorado
(AUFOP)

I.S.S.N. 1575-0965 • D.L. VA-369-99

*Revista Electrónica Interuniversitaria
de Formación del Profesorado, 2(1), 1999*

<http://www.uva.es/aufop/publica/revelfop/99-v2n1.htm>

El componente educativo en el rol del profesor universitario

MARTÍN RODRÍGUEZ ROJO

RESUMEN

El presente artículo trata de la necesidad del componente educativo en la enseñanza universitaria. En la primera parte, se habla acerca de quienes no ven esta necesidad. En la segunda parte, se argumenta que la inmadurez del sujeto humano requiere atención educativa en todas las fases de su existencia y que las funciones de la Universidad exigen aceptar medidas educativas incluidas en la propia impartición de los contenidos programáticos. La tercera parte del artículo añade un nuevo matiz: no es suficiente con proclamar que el profesor universitario ha de ser educador, sino que se requiere el uso de una metodología coherente con dicha afirmación para garantizar la consecución de un profesor universitario que enfoque su enseñanza con sentido educativo y no sólo instructivo.

PALABRAS CLAVE

Rol del profesor, Enseñanza Superior, Calidad de la educación, Universidad, Metodología.

Supongo que en más de una de las comunicaciones que se presenten a este IX Congreso sobre la formación del profesorado, o bien se citará textualmente el párrafo que a continuación citaré yo, o bien su idea estará latente en muchas de ellas. A pesar de todo y por si acaso, ahí va la cita.

“La segunda mitad de este siglo pasará a la historia de la educación como un período de gigantesca expansión y transformaciones cualitativas extraordinarias en la educación superior”(UNESCO, 1995).

Esta es una de las razones para la organización de este encuentro de profesores y personas interesadas en el tema. Parece evidente que la formación universitaria

cada vez se extiende más por los territorios de los países desarrollados y si no se consigue hacer lo mismo por otras zonas del mundo es porque no pueden, no porque no quieran. O tal vez, porque la avaricia de los primeros impidan a los segundos llevar a la práctica sus deseos. Evidentemente, el asunto que intento abordar es actual e importante. Su tratamiento lo dividiré en tres partes: dentro de la tesis general que pretendo afirmar, la necesidad de concebir al profesor universitario como un educador y no sólo como un simple transmisor de conocimientos, intentaré exponer, en primer lugar, las reticencias de algunos profesores o inexpertos en las concepciones integrales de la realidad, sobre si la Universidad debe educar o sólo dar a conocer informaciones científicas o culturales. En segundo lugar, expondré las razones que a mí me parecen positivas para hacer creíble mi posición y, por fin, añadiré que a esos argumentos hay que arroparlos con un modo de hacer, con unas condiciones que ayuden a garantizar la verdad de la tesis propuesta; pues, claro está, que no se trata sólo de aconsejar la mejor medicina, sino también de tomarla.

I. Un problema a resolver: ¿educación o instrucción?

Hay quienes piensan que la Universidad no tiene que ver nada con la educación. A la institución del más alto nivel docente se va a conocer. Los alumnos y alumnas que ingresan en esta alta academia han pasado ya por la infancia y la adolescencia. Tienen, por lo menos, 18 años de vida, si no más. Los padres y la escuela infantil y primaria, incluso, la secundaria, han ejercido sobre ellos su influjo positivo o negativo y cuando los alumnos llegan a la Universidad, revestidos de su excitante juventud, ya han tomado decisiones importantes en la vida, como, por ejemplo, la elección de pareja; tienen un criterio sobre la vida y la sociedad; piensan de una determinada manera, buena o mala, no se trata de eso; y poca mella pueden hacer unos profesores que tampoco tienen la obligación de educar. De eso ya se han encargado los responsables de su niñez y de su adolescencia y, ahora, son los amigos, las relaciones interpersonales con sus iguales, sus diversiones o discusiones extraescolares quienes se encargan de modificar o de afianzar sus criterios. Apenas si le queda al profesor un resquicio de influencia en el cambio de mentalidad. Éste se encuentra con personas «semiterminadas», humanamente hablando. Lo que les falta es información y esto sí que es la labor específica y exclusiva del profesorado universitario. Poco se puede hacer con quienes tienen los colmillos bien formados y la muela del juicio o ya aflorada o a punto de salir.

Por otra parte, ¿quién es el profesor universitario?, ¿quién es la institución universitaria para entrometerse en asuntos tan personales, difíciles y controvertibles, variables y poco asentados en argumentos positivos, científicos, como son los valores éticos o morales?. Generaciones de docentes han transitado por las aulas universitarias razonando de esta o similar manera y, sobre todo, actuando como si estos raciocinios tuvieran carta de naturaleza en los reglamentos académicos de la Enseñanza Superior.

Aquí se viene a aprender, a sacar científicos y profesionales. Lo demás es obra de la catequesis e, incluso, se podría correr el riesgo de caer en una incultura que impone un estilo moral a quienes tienen suficiente sentido de la libertad como para dejarse moldear o arrastrar a donde unos bonzos, vestidos de bata blanca, pretenden conducirlos.

Un nuevo argumento esgrimen quienes defienden esta postura: el de la ingenuidad. ¿Acaso, alguien puede creer que estos chicos y chicas nos van a hacer caso



cuando les proponemos que la competitividad insolidaria, que el economicismo exacerbado, el neoliberalismo global que sólo atiende a los intereses del lucro, etc. deben de ser abolidos de la convivencia humana?. ¿Acaso atenderán a nuestras disertaciones cuando aconsejemos que la sexualidad controlada, la igualdad distributiva, la sensibilidad social para analizar y observar la realidad, la reflexión sobre los conflictos nacionales o internacionales, plenos de injusticia y de egoísmo, el compromiso personal y grupal para transformar esas situaciones de hambruna, de pestes superables, etc. deben de ser objeto de estudio y, no sólo; sino, sobre todo, metas de nuestra humana y racional conducta de personas universitarias, obligadas a poner nuestro granito de arena en la construcción de un mundo más justo y solidario?. La fuerza del ambiente, la impregnación de la inexistencia de valores universales predicada por la postmodernidad, ¿no tendrán mucho más poder que nuestra cálida palabra para desprestigiar nuestros buenos sentimientos y olvidar nuestro discurso apenas pongan el pie en el bar de enfrente o en la discoteca de los viernes?.

Aún siguen los inveterados docentes, duchos en el arte de la pura y exclusiva transmisión de contenidos, añadiendo pruebas para la defensa de su planteamiento. Dicen: en todo caso, habrá que distinguir entre las carreras de ciencias puras, experimentales y duras y las carreras de letras, sociales o humanas, como a ciertos expertos en estas ramas les gusta denominarlas, como si las ciencias fueran inhumanas. Si a estos profesores les da por mezclar la "moralina" con la cultura, allá ellos. Pero, no intenten trastocar las funciones propias de la Universidad. Los profesores universitarios no son parásitos de sacristía, piensan.

Así pues, existe una tendencia, tal vez solapada, no explicitadora de sus convicciones, por miedo a que la tendencia opuesta les tilde de fríos, insensibles, fragmentarios, unidimensionales, no integradores, antiinterdisciplinarios, exageradamente ubicados en el especialismo a ultranza; existe, digo, una propensión a definir el rol del profesor universitario como un simple transmisor de cultura, de información, de las ciencias y tecnologías imperantes en la fauna académica y nada más. Quien cumpla bien con este cometido, será considerado un excelente profesor, a quien no se le debe exigir otra cosa, pues ya con este papel cumple a la perfección con su deber docente.

La consecuencia de esta postura en el plano didáctico no se deja esperar. Este tipo de profesor universitario será el que sencillamente transmita. Es decir, será aquel docente que, generalmente, desprestija el valor de una formación psicopedagógica que le prepare para saber enseñar. La didáctica, para él, será un saber no científico, inútil, vulgar e innecesario. Una asignatura sin contenidos. Un recetario que cualquier persona con sentido común puede adquirir sin necesidad de estudios especiales. Basta con saber la materia para saberla enseñar. Si conozco el qué tengo que enseñar a Juan, me es indiferente cómo sea ese Juan. Para este profesor, todos los juanes son alumnos que han pasado por la Secundaria y tienen que poseer una preparación suficiente para entender lo que su asignatura dicta. Si no es así, allá Juan y los profesores de las etapas anteriores que no le han preparado satisfactoriamente o que han consentido que den el salto a la Universidad sin tener que hacerlo. El que llega a la Universidad, siguen pensando, debe estar preparado para escuchar, coger apuntes, atender y examinarse cuando le corresponda. La metodología, por tanto, común a estos docentes consistirá, generalmente, en dictar. Nada de interacción dialogística, nada de interrumpir el discurso del catedrático o profesor que imparta la explicación, nada de trabajo en grupos, nada de salidas fuera de la clase. El progra-

ma es el programa y hay que explicarlo, eso sí, de pé a pá, para que nadie pueda aducir que los temas no han sido expuestos a su tiempo. El tiempo dedicado a las clases suele ser considerado como escaso y apenas hay que perder un día, porque día perdido, día que supone una derrota irreparable para la buena marcha de la exposición oral de la materia. La discusión, el debate, la investigación, las aplicaciones, las habilidades de clasificación, deducción, creatividad, imaginación, expresión correcta de lo aprendido, modificación de los enfoques transmitidos, etc. son técnicas que ni se huelen o son contempladas como inútiles o como una pérdida de tiempo. La enseñanza se vuelve memorística y los exámenes intentarán comprobar la cantidad de información que la cabeza del alumno ha sido capaz de retener. No importa la significación lógica o psicológica que al alumno reporten los conocimientos dados por obra y gracia de la eminente labor del profesor. El «magistrocentrismo» y la lección magistral son el oro que se envuelve en el paño de la buena docencia.

¿A cuántos afecta el problema?. Es una pregunta que nos debemos plantear. No porque todos a los que se refieran las estadísticas queden afectados por esta manera de pensar de ciertos profesores, pues sabemos que no todos piensan así; pero sí nos da un acercamiento a la gravedad del problema. Veamos. Según datos de la UNESCO (1998, 17), en 1980 había en el mundo 41,2 millones de personal docente. De esta suma total, el 7% trabajaba en la etapa Preprimaria; el 46%, en la Primaria; el 37%, en la Secundaria y el 9%, en la Superior. En 1995, las cantidades aumentaron de la siguiente manera: total de enseñantes en el mundo, 56,6 millones. De ellos, en Preprimaria trabajaban el 8%. En la Primaria: el 43%. En Secundaria: el 38% y en la Superior: el 11%. Es decir, que, en 1995, había 566.000 profesores universitarios. ¿Cuántos de ellos sostendrían que el profesor universitario debería ser no un educador, sino un simple transmisor?. No es cuestión de averiguarlo en este trabajo. Pero me temo que no sería la menor parte, aunque la terminología explicitadas por quienes la sostuvieran no fuera un indicativo del verdadero porcentaje. La práctica docente, sin embargo, delata y a tenor de su análisis no me parece que la tesis que vengo defendiendo, la constatación de la triste realidad en la formación didáctica del profesor de Universidad, sea indefendible.

Una vez expuesto el problema, veamos si esta postura es razonable o no. Daré cuenta en la segunda parte, que viene a continuación.

II. Por qué en la enseñanza del profesor universitario debe existir un componente educativo

En primer lugar, la educación de la persona no termina nunca. Ni a los 18 años ni a los 120. La UNESCO incita constantemente a considerar a la educación como algo que se extiende desde la cuna a la sepultura. La educación de los adultos es una faceta descubierta en nuestro siglo. Actualmente, se habla de Educación Permanente, más que de Educación Superior, Secundaria o Primaria, etc. ¿Quién cree, sinceramente, que un muchacho o muchacha con su preuniversitario o con su secundaria recién terminada está educado?. Los cuatro grandes pilares donde se apoya la educación, según el informe de la UNESCO, coordinado por DELORS (1996) son: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

Las personas, tengamos la edad que sea, no terminamos de *aprender a ser*, porque el desarrollo de la personalidad, de la autonomía personal, del juicio y de la responsabilidad no se termina nunca. El hombre, según dice FREIRE (1976), es un ser



llamado a ser más, abierto a lo infinito, necesitado de nuevos y constantes estímulos que llenen la vacuidad del tener y que exalten la potencialidad de superarse en cada instante.

“*Aprender a vivir juntos* expresa una actitud que debe transmitirse también en las aulas, aunque no esté en los textos. Se trata, en resumen, de desarrollar la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia. Hay que aprender a desarrollar proyectos comunes, a abordar con rigor y respeto las discrepancias, y a fomentar los valores de pluralismo y comprensión mutua, sin renunciar a las propias ideas”. (MICHAVILA y CALVO, 1998, 51).

Comprender al otro, percibirse como interdependiente, respetar las discrepancias, aceptar el pluralismo y saber ser uno mismo, al mismo tiempo; son objetivos educativos que el profesor universitario tiene que traslucir a través de la explicación de los conocimientos.

Aprender a hacer implica, igualmente, el fomento de actitudes educativas. No se trata de almacenar conocimientos en el cerebro del estudiante, sino juntar a la dimensión teórica del raciocinio y de la abstracción, la otra dimensión práctica para que el estudiante universitario sepa hacer frente a las complejas situaciones que le va a deparar el mundo laboral y social. Mañana, el universitario se encontrará con problemas embarazosos, donde tendrá que poner a prueba su orgullo personal o su vanidad ante exigencias del bien común y de los explotados por estructuras económicas o sociales. ¿Qué elegir?. Si el universitario no ha aprendido el hábito de la justicia, difícilmente tendrá la suficiente energía moral para optar por la mejor decisión humana. Este hábito no se aprende sólo en las etapas previas a la Enseñanza Superior. Por el contrario, se madura y se afianza en la época de la juventud, aprendiendo a discernir entre lo injusto y lo justo.

Finalmente, *aprender a conocer*. No cabe duda que ésta es una función de la Universidad y, por tanto, del profesor universitario. Es el rol tradicionalmente desempeñado por los profesionales de la docencia superior. Pero, incluso aquí, habría que introducir algún cambio respecto a la forma de entender el conocer. No se trata de una simple transmisión de conocimientos. Para eso, un gramófono lo haría mejor que la cascada voz de ciertos profesores. Repetirían, seguramente, la lección con mejor entonación, con mejor pronunciación y claridad fonética. La presencia peculiar del profesor, sin embargo, deberá incrementar otros estilos de enseñanza, como el enfatizar el aprender a aprender; guiar la labor indagadora del estudiante; ofrecer la función tutelar del profesor en seminarios o en entrevistas personales para dilucidar las dificultades, para apuntalar los puntos más difíciles, para instigar a la búsqueda de más información bibliográfica, para resolver los conflictos que, sin duda, se originan, en el ambiente de la clase. En una palabra, para educar enseñando o enseñar educando.

Si saltamos de la consideración del alumno, como individuo peculiar necesitado de perfeccionamiento educativo, a las funciones de la Universidad como institución, obtendremos argumentos, creo que convincentes, como para probar la pertinencia del componente educativo del profesor universitario. En efecto, suele hablarse de algunas funciones de la Universidad en nuestra época de cambio. MICHAVILA y CALVO (1998) hablan de las siguientes: función creadora, preparación para el mundo profesional, fomento del desarrollo de la sociedad, transmisión de la cultura universitaria. Me gustaría fijarme en las que yo creo más relevantes en el momento actual:



1. Formación integral del universitario

Que la realidad sea sistémica, pluridimensional, continua, unitaria, global, es una concepción admitida por el nuevo paradigma emergente en la epistemología contemporánea. BERTALANPHY, HABERMAS, LIPMAN, LUHMAN, MORIN, PÉREZ GÓMEZ, YUS RAMOS y muchos más, se sitúan en este paradigma, aunque desde diversos ángulos expliquen su concepción. JOSÉ LUIS SAMPEDRO lo expresa así:

“La realidad, además de multidimensional, es un continuo y eso refuerza la imposibilidad de describirla... Las fronteras, incluso las más obvias, las introducimos nosotros, indispensablemente, a fin de conocer, clasificando e identificando lo percibido”. (SAMPEDRO, 1991).

Apoyados en estos supuestos, parece lógico que la Universidad se decante por una formación integral, que abarque a la persona humana desde todos los ángulos posibles. Si la enseñanza se circunscribiera únicamente al desarrollo de la inteligencia y desdeñara el desarrollo de la voluntad, de la afectividad, de la psicomotricidad, de los valores, etc. podríamos afirmar que este tipo de Universidad estaría fuera de nuestro tiempo. No sintonizaría con las inquietudes de la época histórica en la cual le ha tocado vivir. La Universidad y su profesorado deben estar al tanto de los nuevos planteamientos, ciertamente, de una forma crítica; pero siempre comportándose como un servicio público. Y mal cumpliría con este talante si no admitiera la formación de sus alumnos desde una perspectiva integral. Un enfoque que al intentar la capacitación de las diversas facultades del sujeto está orientada hacia la educación del individuo y no sólo hacia la simple transmisión de conocimientos. Un servicio para el conjunto de los ciudadanos, debe de ser de calidad y si no, poco derecho tiene a denominarse público.

122

2. Crear una cultura universitaria

¿Cuál es la función distintiva de la Universidad?. ¿Transmitir conocimientos?. ¿Informar?. ¿Depositar mensajes en el cerebro de sus alumnos?. Mi respuesta no quiere minimizar la importancia que pueda tener este objetivo. Pero, si sólo se queda en eso, no me parece suficiente. Más aún, opino modestamente que la Universidad no se caracteriza fundamentalmente por esa transmisión. No es ése su esencial cometido, no se debe distinguir de otras instituciones por la consecución de esa meta. Me sumo gustoso a quienes piensan que existen otras agencias públicas o privadas que pueden cumplir mejor ese papel. Otras instituciones más cercanas a las fuentes productivas, podrían ofrecer los conocimientos más apropiados para el desempeño de puestos de trabajo específicos. Por eso, a mí me parece que la función específica de la Universidad es criticar esos conocimientos que aparecen fragmentados en los medios de comunicación, saber organizarlos en el contexto de una cosmovisión, encuadrarlos en lo que podríamos llamar cultura universitaria: la capacidad de seleccionar aquellos conocimientos que de una manera estructurada, sistémica, integral, crítica son capaces de dar sentido a esos otros conocimientos desperdigados, confusos, faltos de ilación y de lógica, simplemente utilitaristas, desmembrados de los valores universales. Esta es la cultura universitaria, la que sabe discernir lo sustancial de lo accesorio, lo permanente de lo accidental, de lo snob, de la moda pasajera. La que no se conforma con reproducir valores que aparecen como válidos a los ojos de los ingenuos o de los fanáticos; sino que produce, crea, pasa por el cedazo reflexivo de la razón comunicativa aquellas afirmaciones aparentemente inocuas, y descubre el aguijón que conllevan en su language. La función de la Universidad consiste,



por eso, en construir destruyendo; en afirmar, negando; en presentar sistemas de ideas con sentido, en edificar teorías con los materiales que aparecen a veces despreciados y semiolvidados, a veces, deslumbrantes y novedosos. La Universidad ni se conforma con un servilismo al pragmatismo de la creación de empleo ni se aleja del entorno al que tiene que presentar síntesis renovadoras que miran a largo plazo, sin despreciar la satisfacción de lo urgente, pero valioso. Cuando en París, los estudiantes elevaron la imaginación al poder, supieron adelantarse a la deducible, pero invisible para la generalidad, caída del muro de la vergüenza. Atisbaron con agudeza que el autoritarismo que destruye la democracia no puede subsistir por mucho tiempo. Cuando en Pekín, los estudiantes chinos murieron en la plaza de Tiananmen por oponerse a un régimen totalitario y opresor, adelantaron la aurora de la libertad que algún día amanecerá en el imperio más poblado del mundo. Cuando los alumnos y alumnas españoles se manifestaron rotunda y masivamente en Madrid, en contra del asesinato del profesor TOMÁS Y VALIENTE, estaban presagiando el día en que ETA dejaría de matar. La cultura universitaria afila sus presupuestos científicos y culturales para que florezcan los valores universales como la solidaridad y para que termine con éxito el desconcierto ético creado por la postmodernidad evasiva y pasota que ha metido a la juventud y a la población en general en un callejón sin salida.

3. Contribuir a la implantación de la sociedad del conocimiento; pero desde la mirilla de la solidaridad

«El libro blanco sobre crecimiento, competitividad y empleo. Retos y pistas para entrar en el siglo XXI» (DELORS, 1995), expresa la idea de que los países desarrollados, entre ellos España, nos encaminamos hacia una sociedad del conocimiento. Al terminar de leerlo me dejó un sabor agridulce. Sintetizo su mensaje: el mayor valor de un país no consistirá en su riqueza medida en producción de materias primas, ni en la abundancia de su industria, ni de su comercio, ni en su capacidad de gestionar servicios. Hoy, se abre de par en par otra puerta como sector económico: el sector del conocimiento. País que prospere en el dominio y producción de conocimientos será un país rico. Conocimiento, empleo y riqueza se dan la mano en la sociedad del futuro, cada vez más cercana.

Pero quiero preguntarme, para salir de ese sabor al que calificaba de agridulce: ¿Qué países obtendrán ese conocimiento, es decir, esa fuente de riqueza que satisfaga el paro y el bienestar confortable?. ¿Los que han llegado al dominio de la informática y se han adueñado de computadores suficientes como para navegar por el ciberescopio telemático?. ¿Aquellos que han tenido medios económicos para acceder a las intrincadas redes de la información?. ¿No son los mismos países de siempre?: Estados Unidos, Japón, parte de Europa y, tal vez, algún otro país que se haya colado subrepticamente en el paraíso de los poderosos, sin que éstos sean plenamente conscientes. Entonces, esa sociedad del conocimiento está a punto de repetir la jugada de la desigualdad reinante. Esa desigualdad que DELORS Y OTROS (1996) describen en los siguientes términos:

“El ingreso medio de los países menos adelantados (560 millones de habitantes) está disminuyendo, y se sitúa por debajo de los 300 dólares anuales per cápita, en comparación con los 906 dólares de los demás países en desarrollo, y de los casi 22.000 dólares en los países industrializados” (DELORS Y OTROS, 1996).

¿Cómo debería actuar la Universidad para que ese conocimiento no se convierta en una fuente de riqueza multiplicadora, una vez más, de las injusticias y desigualdades que hoy día campean en el panorama actual del mundo?.

Las siguientes condiciones habrán de tenerse en cuenta:

1. Ese conocimiento debe concebirse como un conjunto de saberes individuales de los ciudadanos, puestos al servicio del bien común.
2. Ese conocimiento debe respetar la diversidad de los ciudadanos de los distintos países y culturas; pero sin olvidarse de reivindicar con el mismo empeño la conquista de la igualdad. Diversidad, sí, pero con igualdad; no preconciendo que las minorías étnicas, por ejemplo, por ser tales, habrán de conformarse con ser respetadas en su ignorancia, sin trabajar, simultáneamente para que alcancen la misma sabiduría que la que disfruta la mayoría receptora.
3. Ese conocimiento, fuente de riqueza, no ha de buscarse sólo para que Europa sea competitiva ante EE.UU. y Japón; sino para ponerlo solidariamente a disposición de los países del Tercer Mundo.

Ese conocimiento debe servir a la cohesión y no a la exclusión de nadie.

4. Ese conocimiento debe ser un acicate para la profundización de la democracia participativa.
5. Ese conocimiento debe ser un elemento que sirva al desarrollo personal en una época donde el ocio ocupará la tercera parte de la vida de un ciudadano jubilado. ¿El conocimiento, fuente de la riqueza de la futura sociedad, será capaz de crear diversiones educativas o se empleará en ver la TV cargada de vanalidades?.

124

6. Ese conocimiento deberá asegurar el puesto de trabajo en una sociedad con un mercado cambiante y repleto de amenazas.

7. Por fin, la Universidad y el profesor universitario, si quieren construir una sociedad solidaria, que no se coma a sí misma después de edificada, tendrán que educar a sus alumnos de tal manera que sean capaces de supeditar cualquier aspecto de la sociedad del conocimiento al fin supremo de lo que es una auténtica cultura universitaria: la consecución de la armonía de las personas consigo mismas, con los otros ciudadanos y ciudadanas del mundo y con el medio natural o naturaleza. Se trata de un conocimiento solidario que busque ante todo la justicia universal. Para poner manos a la obra, el primer requisito es contar con un profesor universitario, en nuestro caso, dispuesto a enfocar su trabajo desde la perspectiva educativa y no sólo desde la transmisión de un conocimiento cualquiera.

III. Condiciones de garantía para que las funciones de la Universidad y del profesor universitario se lleven a término

En el discurso que voy desarrollando sobre la necesidad del componente educativo en la enseñanza universitaria, he hablado primero de quienes no ven esta necesidad. La segunda parte intentó razonar lo contrario. Argumentaba: la inmadurez del sujeto humano requiere atención educativa en todas las fases de su existencia y las funciones de la Universidad exigen aceptar medidas educativas incluidas en la propia impartición de los contenidos programáticos. Toca, en esta tercera parte del artículo, añadir un nuevo matiz. No es suficiente con proclamar que el profesor universitario ha de ser educador y no sólo un lorito que repite informaciones o un correo transmisor de conocimientos "al por mayor".



Ya decía MAO TSE TUNG (1934):

“No basta con plantear tareas, hay que resolver, además, el problema de los métodos para cumplirlas. Si nuestra tarea es cruzar un río, no podemos hacerlo sin un puente o una embarcación. Mientras no se resuelva el problema del puente o la embarcación, será ocioso hablar de atravesar el río. Mientras la cuestión de los métodos no esté resuelta, será inútil hablar de tareas” (MAO TSE TUNG, 1934).

Así como de una posición transmisora de la enseñanza se derivan unos modos didácticos para operar en la práctica del aula; así, de una teoría educativa de la enseñanza se deducen otros estilos metodológicos distintos para obrar en el ejercicio docente. En efecto, no existe educación sin diálogo. Las posturas autoritarias en la Universidad y en las instituciones escolares en general, producen una reacción de hastío hacia la ciencia, la lectura, el aprendizaje personal, la búsqueda de documentación para seguir ensanchando los esquemas cognitivos y para alcanzar el gozo de la sabiduría. El profesor educador no debe limitarse al uso de la palabra como único instrumento de enseñanza. Hay que utilizar el debate, la discusión, técnicas de dinámicas de grupo. Usando estas estrategias se favorecerá el dotar al alumno de juicio crítico, capacidad de iniciativa, habilidades para construir, diseñar, crear nuevos conocimientos, investigar, acercarse al análisis de la realidad social y científica, reflexionar sobre la problemática descubierta personalmente o en equipo, habituarse al compromiso con la vida y la justicia.

El estudiante universitario rehuye el dogmatismo y la imposición. Su desarrollo mental y humano necesita la horizontalidad en el trato y en la comunicación. Nadie es superior a nadie. Tampoco el profesor, por serlo, puede exigir posturas reverenciales hacia su persona. La democracia rehuye tanto la coacción como el paternalismo, las amenazas con la espada de los exámenes como la blandenguería irresponsable del “lessez faire”. La democracia es educadora, pues permite deducir tras el debate argumentado lo que conviene hacer o dejar de hacer. El consenso tras la discusión adquiere fuerza de obligatoriedad, porque todos han podido decir su palabra y ésta es sagrada, una vez ratificada por la asamblea pública.

La metodología activa que centra más el trabajo escolar en el alumno que en el profesor, favorece el bienestar de los estudiantes en el ejercicio del aprendizaje. Hay que centrar más la labor del profesor en el aprendizaje del alumno que en la enseñanza del profesor, aunque ambos conceptos no se excluyan entre sí, sino que se complementan mutuamente. El docente debe saber elegir ejercicios, pruebas continuas que ayuden a la comprensión de lo explicado, preparar fichas o guías que dinamicen la intervención del alumnado, mantener en jaque la atención de los asistentes a la clase, sabiendo adecuarse a las exigencias de un tratamiento individualizado.

Una interesante estrategia metodológica es la investigación. Enseñar investigando resulta un método absolutamente adecuado a los universitarios. El profesor podría partir de un problema descubierto por los propios alumnos y también por él mismo en su compañía, e incluso bajo su dirección u orientación. Tras la descripción detallada de ese problema, los alumnos bien individualmente, bien en grupo, podrían buscar la hipótesis que se adelanta como posible vía de solución al problema. A propósito de esta solución anticipada, el profesor universitario tiene ocasión para introducir los conocimientos que él comprenda pertinentes para explicar, desde los contenidos de su asignatura, la consistencia, naturaleza y características de esa

solución prevista. Los estudiantes deberán, a continuación, relacionar esos conocimientos con otros de otras áreas de conocimiento impartidas por otros profesores y, después, iniciar la recogida de datos que constaten o rechacen la validez de la hipótesis. Se recogerán las conclusiones, una vez clasificados y analizados los datos. Los implicados en la investigación no olvidarán que están obligados a un compromiso individual o grupal en coherencia con la solución que aportan y terminarían su periplo investigador confeccionando el informe del mismo. Aquí, encontrará el profesor una magnífica prueba para evaluar el trabajo de sus alumnos, pues reflejarán en dicho informe los pasos de su trabajo, resaltando los aciertos y las dificultades encontradas a lo largo de su investigación. No sólo se evalúa con tests o con pruebas objetivas.

No deseo extenderme en la cantidad de métodos que un profesor universitario podría utilizar en su clase, contribuyendo con ellos a resaltar la dimensión educativa de su profesión. Sólo citar el trabajo dirigido, el seminario, la tutoría, la unión teoría-práctica, la utilización de los itinerarios didácticos, las salidas o viajes de estudio, las exposiciones culturales, al resto de alumnos que los propios estudiantes pueden hacer de su labor discente e investigadora, etc., etc.

Con lo que sí quiero terminar es con una llamada a la formación psicopedagógica del profesor universitario. Esta es la clave del cambio de un profesor transmisor a un profesor educador. Me imagino que el profesor universitario que tenga a bien leer estas líneas, estará pensando que él, por sí mismo, no puede conseguir tales florituras. La fuerza de la superestructura académica impone otras formas e impide pasar al nuevo estilo que aquí se sugiere. Es verdad.

126

Pero también lo es, que la Administración central permite la libertad curricular proveniente de la autonomía universitaria. Por lo tanto, es el equipo directivo de cada Universidad quien debería aceptar, estimular y permitir cualquier sugerencia razonada que en relación a la metodología didáctica fuera propuesta por sus docentes y alumnos. Por ejemplo, si las innovaciones del procedimiento exigieran un cambio en los horarios, en la duración de las sesiones, en la extensión de los programas, en el número de asignaturas, en la ratio profesor-alumno, en la organización de los espacios, en el calendario escolar, en la distribución y duración de los períodos vacacionales, etc.; estas medidas deberían adecuarse al mejor funcionamiento del aprendizaje y no al revés. La organización académica está al servicio del rendimiento y de la calidad de la enseñanza educativa, no ésta al servicio de aquélla. Si alguna de estas cuestiones rozaran con las decisiones de la Administración central, la única solución racional vuelve a ser el diálogo y el convencimiento, no exento de lucha por conseguir democráticamente las mejoras en pro del alumno, último y primer destinatario de nuestros esfuerzos.

Mas para que estas actitudes crezcan en el interior del profesorado, éste ha de estar ilustrado y convencido. Lo cual, requiere una preparación para la docencia. No basta el saber la asignatura, se necesita, además, saber enseñarla. Me permito enunciar algunas propuestas para mejorar la calidad de la enseñanza que pasa por la formación del profesor:

1. Dar la misma importancia a la docencia que a la investigación.
2. Premiar con la misma intensidad y exigencia a la «excelencia docendi» que a la excelencia investigadora.



3. Exigir y proporcionar, para evitar heroísmos, cursos de preparación psicopedagógica. Me parece que el lugar adecuado para esta preparación, al menos como regla general, son las Facultades de Educación. Éstas deberán contar con el personal de su propia plantilla, pero también con aquellos profesionales, procedan de donde procedan, que tengan demostrada una preparación pedagógica adecuada.
4. Estos cursos deben ser teórico-prácticos y lo suficientemente prolongados como para que la preparación proporcionada sea sustanciosa, completa y relativamente profunda.
5. Ya existen experiencias en distintos lugares de España: maestrías, masters, cursos de perfeccionamiento de docencia universitaria. Este mismo Congreso al cual se presenta esta comunicación es una señal de la preocupación que va suscitando la preparación psicopedagógica del docente universitario. En otras latitudes, nos han precedido incluyendo una carga pedagógica considerable en la propia carrera de la especialidad para aquellos discentes que tengan la intención de ejercer la enseñanza en un futuro.
6. Evidentemente, esta preparación no debe hacerse a costa, exclusivamente, de un esfuerzo añadido al trabajo ordinario del profesor universitario. La Universidad deberá distribuir tiempos y dispensas para que la formación docente no suponga un previo rechazo por parte de los implicados. Se impone la generosidad y una eficaz organización.
7. Podría aprovecharse para tal finalidad, la concesión incrementada de los años sabáticos, la movilidad del profesorado para poder formarse en el extranjero...
8. En la temática de estos cursos de formación docente no deberían faltar núcleos como el tratamiento interdisciplinar de la cultura, la unión de la formación humanística y científica, la puesta en común de experiencias llevadas a cabo por profesores punteros en la metodología didáctica; el conocimiento de las características psicológicas de la edad juvenil; necesidad del profesor educador; fundamentación científica de la docencia; conocimiento y práctica de abundantes corrientes metodológicas, de estrategias y técnicas de enseñanza; cómo desarrollar actitudes sociales en el alumnado: comportamiento en la vida social y laboral, capacidad de cooperación y decisión, creatividad, dominio de la expresión y exposición verbales, afición a la calidad, al cumplimiento de la palabra dada, capacidad de escribir correctamente, conocimiento y creación de redes mundiales de información y de investigación, con énfasis en los vínculos europeos y latinoamericanos, técnicas de investigación-acción para evaluar la propia labor docente continua y sistemáticamente, otros sistemas de evaluación del alumnado y del proceso de la enseñanza-aprendizaje, etc.

He pretendido recalcar con este enunciado de técnicas didácticas, distintas a la tradicionalmente llamada "lección magistral", que poco de excelente y pedagógica tenía tantas veces; y con la llamada a la irrecusable formación psicopedagógica del profesor universitario, que si esas técnicas se utilizan y se organizan correctamente, se podría conseguir mejor el enfoque educativo que vengo defendiendo a lo largo de estas letras. Y eso, por una razón: estas estrategias metodológicas y, por supuesto, esta formación en la docencia universitaria, encierran en su seno una mentalidad, una ideología educativa, un talante pedagógico que nutre el desarrollo humano del alumno universitario. Un estudiante que necesita no sólo conocimientos, sino tam-



bién actitudes, valores y procedimientos para contribuir a la transformación de un mundo pleno de atropellos a la verdadera cultura universitaria. Ésta, si de algo se enorgullece es de ser una cultura críticamente universal y humanista.

Referencias bibliográficas

- DELORS, J. Y OTROS (1995). *Libro blanco sobre crecimiento, competitividad y empleo. Retos y pistas para entrar en el siglo XXI*. Comisión de las Comunidades Europeas.
- DELORS, J. Y OTROS (1996). La educación encierra un tesoro. *Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Madrid: Santillana-UNESCO.
- FREIRE, P. (1976). *Pedagogía del oprimido*. Madrid: S. XXI.
- MAOTSETUNG (1934). Preocupémonos por el bienestar de las masas, prestemos atención a nuestros métodos de trabajo. En *Obras escogidas*, 27 de enero de 1934, Tomo I (1966).
- MICHAVILA, F. Y CALVO, B. (1998). *La Universidad española hoy*. Madrid: Síntesis.
- SAMPEDRO, J. L. (1991). *Desde la frontera*. Discurso leído el día 2 de junio de 1991, en su recepción pública como académico de la Real Academia Española. Madrid: Real Academia Española.
- UNESCO (1995). *Documento de política para el cambio y el desarrollo de la educación superior*.
- UNESCO (1998). Los docentes y la enseñanza en un mundo en mutación. *Informe mundial sobre la educación, 1998*. Madrid. Santillana-UNESCO.

Dirección

Martín Rodríguez Rojo

Facultad de Educación. Universidad de Valladolid.
c/ Hernández Pacheco, 1. 47014-Valladolid.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA DE ESTE TRABAJO

RODRÍGUEZ ROJO, Martín (1999). El componente educativo en el rol del profesor universitario. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 2(1). [Disponible en <http://www.uva.es/aufop/publica/revelfop/99-v2n1.htm>].